



**ARTÍCULO 17 TER**

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES


**NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**

Dependencia: DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Responsable: DAILY DEIDANIA ROJAS MONROY

Mes/ año: SEPTIEMBRE / 2024

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inicial	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>						

  
Daily Deidania Rojas Monroy  
Asistente de Presupuesto II  
Dirección General de Las Artes

**Oficio No. 526/2024/SP**  
Guatemala, 02 de octubre de 2,024

Licenciado  
**David Antonio Olivares Bolaños**  
Sub-Jefe de Departamento Técnico II  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.



Licenciado Olivares:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladar información relacionada con lo establecido en el Artículo No. 17 Ter literal e) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo solicitado, se da respuesta a la literal e), Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Legalmente constituidas, Organismos regionales o internaciones, se adjunta cuadro correspondiente en el cual se refleja que no hubo movimientos durante el mes de septiembre del presente ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Daily Deidania Rojas Monroy  
Asistente de Presupuesto II  
Dirección General de Las Artes

C.C. Archivo.